

NIT. 824.003.444-1

AREA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTO ESTRATEGICO	AREA RESPONSABLE	DESCRIPCION DE LA META	ACTIVIDADES	METAS
OPERATIVA	CUMPLIR LOS REQUERIMIENTOS AMBIENTALES	CARACTERIZACIÓN DE LAS AGUA RESIDUALES	OPERATIVA	Informes presentados	Presentación de informes de caracterización	100%
	CONSERVAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO ACUEDUCTO	AMPLIACION DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO	OPERATIVA	Realizar inversión en la PTAP que permitan optimizar la continuidad del servicio	1. Realizar presupuesto para mantenimiento PTAP. 2. Invertir a PTAP para mantenimiento. 3. Estudio y diseño de nueva PTAP.	70%
	MANTENER EL ÍNDICE DE RIESGO PARA LA CALIDAD DEL AGUA.	CONTROL DE CALIDAD DE AGUA	OPERATIVA	Suministrar agua mantenimiento el IRCA en 0,0% cumpliendo con los parámetros de potabilidad exigidos por la resolución 2115 de 2007	1. Realizar los lavados periódico del tanque de almacenamiento y redes de distribución como lo determina el Decreto 1575 de 2007. 2. Hacer análisis fisicoquímicos y microbiológicos del agua. 3. Realizar control de calidad al agua antes, durante y después del proceso de potabilización.	Mantener el Índice de Riesgo para la Calidad del Agua en ≤ 5
OPERATIVA Y COMERCIAL	USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA	CREAR CONCIENCIA DEL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA	OPERATIVA	Crear conciencia ambiental al uso eficiente y ahorro del agua a los usuarios que se les suministra el servicio.	1. Realizar campañas por medio de sistema radial, redes sociales y folletos para el uso eficiente y ahorro del agua. 2. Hacer carteleras, murales y socializar videos con las Instituciones educativas para ayudar a crear conciencia ambiental en los estudiantes.	100%
COMERCIAL	AMPLIAR LA COBERTURA DE MICROMEDICIÓN	VERIFICACION EVIDENCIADA DEL INCREMENTO TOTAL DE NUEVOS MEDIDORES Y DEMOSTRAR EL INCREMENTO DEL INDICE DE MICROMEDICIÓN EFECTIVA DEL PRESTADOR.	OPERATIVA Y COMERCIAL	Adelantar un programa de reposición de medidores con el fin de lograr la micromedición efectiva.	Instalación y reposición de micromedidores a usuarios con servicio y a nuevos usuarios.	Incrementar la cobertura de micromedición efectiva en 98.95% de acuerdo al Artículo 146 de la Ley 142 de 1994
	INCREMENTAR EL RECAUDO	AUMENTAR EL INGRESO DE LA EMPRESA.	COMERCIAL	Adelantar acciones que faciliten e incrementen la captación de los recursos por facturación de la prestación de los servicio.	1. Realizar las suspensiones del servicio a usuarios que no presenten pago oportuno. 2. Ampliar puntos de atención de recaudo. 3. Trazar programas de estímulos a usuarios que paguen puntualmente. 4. Reinstalación del servicio suspendido a usuarios que cancelen su factura.	Incrementar el promedio anual por recaudo en 70%

	CATASTRO DE SUSCRIPTORES	MANTENER ACTUALIZADO EL CATASTRO DE SUSCRIPTORES	COMERCIAL	Realizar acciones que faciliten el acceso a la información de los usuarios como el de redes de los sistemas de acueducto y alcantarillado.	1. Realizar las actualizaciones y ajustes requeridos por el catastro de redes y de usuarios. 2. Realización de censo a la comunidad para actualización de datos.	80%
FINANCIERA	INCREMENTAR EL RECAUDO DE CARTERA	PROGRAMA PARA INCENTIVAR EL RECAUDO Y MEDICIÓN DE SU EFECTIVIDAD, CON CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TIEMPOS DE EJECUCIÓN.	FINANCIERA Y COMERCIAL	1. Mantener actualizada la información que permita verificar los avances en el cobro de la cartera. 2. Adelantar campañas en medios de comunicación para motiva el pago oportuno. 3. Agilizar el proceso de reconexión para garantizar la prestación del servicio.	1. Realizar los cortes del servicio a usuarios morosos. 2. Trazar programas de estímulos a los usuarios morosos para descuento de intereses y normalización de pagos. 3. Ampliar puntos de atención de recaudo.	80%
ADMINISTRATIVA	FORTALECER DEL AMBIENTE LABORAL	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL AMBIENTE LABORAL	ADMINISTRATIVA	Realizar actividades fortaleciendo el ambiente laboral.	1. Realizar actividades recreativas y deportivas. 2. Implementar estrategias que contribuyan al mejoramiento del clima laboral.	100%
	SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	IMPLEMENTAR SISTEMA DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	ADMINISTRATIVA	Implementar el sistema de gestion de salud y seguridad en el trabajo.	1. Realizar inducción y reintroducción a los trabajadores. 2. Realizar reuniones mensuales del COPASST. 3. Realizar pausas activas	80%